
De la «Ley de Caducidad» al «voto verde»

Author : Fabiana Larrobla Caraballo

Date : 4 julio, 2019

Resumen

Después de más de 11 años de dictadura se llevaron a cabo las primeras elecciones nacionales en Uruguay, señalando el reinicio de la vida democrática. En ese marco, la discusión sobre cómo abordar el tratamiento de las violaciones a los derechos humanos sucedidas durante el régimen cívico-militar dio lugar a múltiples disputas, desplegándose distintas estrategias de confrontación entre actores políticos y sociales, que permitieron visibilizar las relaciones de poder puestas en juego en ese contexto. Denuncias penales sobre secuestros, desapariciones y torturas que inculpaban a militares, produjeron importantes movimientos institucionales que pusieron en jaque al recientemente instalado gobierno colorado. La consecuencia fue la votación de la «Ley de Caducidad» (Ley N.º 15.848) que frenaba directamente las investigaciones en curso. En respuesta se activó rápidamente una red de resistencia que se condensó en la Comisión Nacional Pro- Referéndum que buscó su anulación a través de un Referéndum. En este artículo reflexionaremos sobre las distintas relaciones de poder, las nuevas acciones de resistencia en marcos de legalidad y las estrategias políticas que culminan con la realización de un referéndum el 16 de abril de 1989.

Palabras clave

Derechos Humanos, Ley de Caducidad, resistencia, poder, Comisión nacional Pro-Referéndum

[Texto completo \(pdf\)](#)